

DECRETO N° 2279 - 2023 PRESIDENCIA

Expte. N°: 90.316

"2023 Año del Bicentenario de Villaguay"

Villaguay, 23 de Noviembre de 2023

VISTO:

Que se ha concluido la **Obra de Pavimentación** en calle **Córdoba** entre España y Zaburlín de esta ciudad de Villaguay, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma fue realizada en una extensión de una (01) cuadra, según Decreto de Incorporación N° 1247/2014.

Que a fin de habilitar la misma al uso público se debe emitir el correspondiente Decreto.

Por ello:

**LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA
ROSA DE VILLAGUAY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
DECRETA**

Art. 1º).- HABILITASE al uso Público la Obra de **PAVIMENTACIÓN DE HORMIGÓN**, realizada en calle: **Córdoba** entre España y Zaburlín de esta ciudad de Villaguay, en una extensión de una (01) cuadra, según Decreto de Incorporación N° 1247/2014.

Art. 2º).- COMUNÍQUESE, regístrese, etc.

M.M.O. BLANC Carlos Alejandro
Secretario de Planeamiento,
Obras y Servicios Públicos

M.M.O. MONJO María Claudia
Presidente Municipal
Santa Rosa de Villaguay